

GUEBUOR S.A

Guayaquil, 12 de diciembre de 2017

Señor CPA
Alfredo Bustos Rodríguez
Ciudad.-



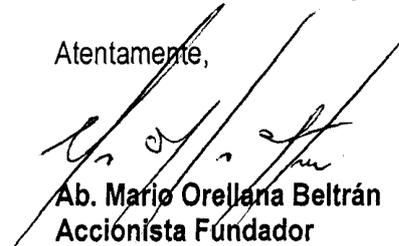
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, de conformidad con lo previsto en la escritura pública de constitución de la compañía **GUEBOUR S.A.**, autorizada en esta fecha por la Notaria Vigésimo Tercera del cantón Guayaquil, los accionistas de la referida compañía, lo han designado para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de 5 años, con los deberes y atribuciones establecidos en el artículo décimo octavo del Estatuto Social.

El **PRESIDENTE** tendrá los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social, correspondiéndole especialmente subrogar al Gerente General de la compañía en caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento de éste; en caso de fallecimiento hasta que la Junta General designe al titular. En tal evento, tendrá los mismos deberes y atribuciones del cargo que reemplaza, de manera especial la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de modo individual.

Deséandole éxitos en su gestión, me suscribo,

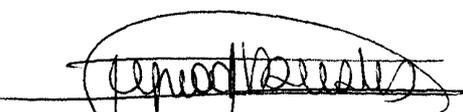
Atentamente,



Ab. Mario Orellana Beltrán
Accionista Fundador

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **GUEBUOR S.A.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Guayaquil, 12 de diciembre de 2017.-



CPA. Alfredo Bustos Rodríguez
C.C. No.0914339460



LOS DATOS DE ESTA



Factura: 002-003-000076787



20170901023C09874

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901023C09874

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE DICIEMBRE DEL 2017, (13:26).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.918
FECHA DE REPERTORIO:19/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:13:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

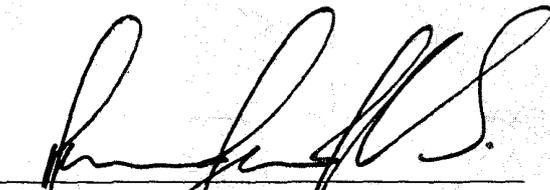
Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **GUEBUOR S.A.**, de fojas 53.748 a 55.753, Registro Mercantil número 4.648. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente **General** designado en el acto constitutivo de la compañía **GUEBUOR S.A.**, a favor de **MARIO ORELLANA BELTRAN**, de fojas 55.353 a 55.356, Registro de Nombramientos número 15.355.- 3. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **GUEBUOR S.A.**, a favor de **ALFREDO BUSTOS RODRIGUEZ**, de fojas 55.357 a 55.360, Registro de Nombramientos número 15.356.-



ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 20 de diciembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 559 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, 21-12-2017



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0252926